



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-001/2025, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE JALISCO.

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica Número 89 Colonia Vallarta Norte en Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No IA3-N-INE-JAL-001/2025, para tratar los asuntos del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de servidores públicos que sancionan el presente acto.
- 2.-Declaratoria oficial del acto de la junta de aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-001/2025.
- 3.-Presentación de licitantes participantes en este acto.
- 4.-Solicitudes de aclaración presentadas.
- 5.- Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la convocante.
- 6.-Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-001/2025, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE JALISCO.

**ACTA:**

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, cita en Isabel la Católica número 89, colonia Vallarta Norte, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 12.00 horas del 04 de febrero de 2025, en el Acto de la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios en lo sucesivo el Reglamento, 61 y 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y el numeral 5.1 de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo la presente Invitación indicada al rubro, como **Primer Punto** del orden del día se presenta a los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día lugar y hora previstos, para llevar a cabo, el presente acto. -----

Continuando con el **Segundo Punto** del orden del día que corresponde a la:

**DECLATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Contador Público Adrián Gabriel Pastor Villagómez, en mi carácter de Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, siendo las 12.00 horas del día 04 de febrero de 2025, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-001/2025, para el "servicio de limpieza para los inmuebles de la Junta Local Ejecutiva de Jalisco".

En términos del **Tercer Punto** del orden del día, quien preside señalo que en este acto no se presentaron representantes de licitantes -----

Continuando con el **Cuarto Punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1 de la Convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", no se recibieron preguntas a través de los correos electrónicos [adrian.pastor@ine.mx](mailto:adrian.pastor@ine.mx) y [carlos.sanchezc@ine.mx](mailto:carlos.sanchezc@ine.mx) -----

En el **Quinto Punto** del orden del día al no recibirse preguntas se continúa con el orden del día. -----

Se informa a los licitantes que el Acto de presentación de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2025 a las 12.00 horas, en la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-001/2025, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE JALISCO.

A continuación, conforme al **Sexto Punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 40 del último párrafo del Reglamento, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento se firma la presente Acta, sin que la falta de firma de los demás participantes y licitantes reste validez y efectos de la misma. Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, colonia Vallarta norte en Guadalajara, Jalisco; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.ine.mx](http://www.ine.mx) este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----- Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta Junta de Aclaraciones siendo las 12.15 del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral

| Nombre                                | Cargo  | Firma |
|---------------------------------------|--|-------|
| C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez | Coordinador y Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva       |       |
| Lic. Carlos Sánchez Covarrubias       | Jefe de Recursos Materiales y Servicios e invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva      |       |
| Lic. Guillermo Arturo Flores Vázquez  | Asistente de Recursos Materiales y Servicios e invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva |       |